

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANONIMA PREDIAL SAN MIGUEL S.A. CELEBRADA EL 6 DE ABRIL DEL 2015.

En Sanborombon , a los 6 días del mes de Abril del 2015 , a las 15:00 horas en el local de la Compañía Anónima PREDIAL SAN MIGUEL S.A. ubicado en el Edificio Sanborombon Plaza, Piso 2, oficina No. 300 , se reúnen los siguientes accionistas:

ACCIONISTAS

1.- Sr. María José Yunes Cansing , propietaria de 125.000 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, lo que representa un valor de \$ 5.000.

2.- Sr. Carlos Humberto Yunes Cansing , propietario de 75.000 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, lo que representa un valor de \$ 3.000.

3.- Sr. Juan José Yunes Rivas, propietario de 50.000 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, lo que representa un valor de \$ 2.000.

Preside la junta es titular Sr. Carlos Andrés Yunes Cansing , y actúa como Secretario de la Junta , el Gerente, Sr. Carlos Humberto Yunes Cansing , quien con esta el Libro de Acciones y Accionistas deja constancia de que se encuentra representado el capital de la Compañía , el mismo que se encuentra suscrito y pagado en su totalidad y que los accionistas han resuelto constituirse en Junta General Ordinaria Universal.

Se encuentra presente en esta Junta, la Consejera de la Compañía Ing. Digna Querebas Montaña, la cual ha sido individualmente convocada a esta Junta.

A continuación se pone a consideración los siguientes puntos del Orden del día:

ORDEN DEL DIA

1.- Conocer y resolver sobre los resultados económicos correspondientes al año 2014, del ejercicio que va del 1 de Enero del 2014 hasta el 31 de Diciembre del 2014.

2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente.

3.- Conocer y resolver sobre el Informe del Consejo.

Los accionistas proceden a deliberar sobre los puntos expuestos en el orden del día. A continuación el Secretario de la Junta procede a la lectura del Primer Punto del Orden del día que es: **Conocer y resolver sobre los resultados económicos correspondientes al año 2014, del ejercicio que va del 1 de Enero del 2014 hasta el 31 de Diciembre del 2014.** Los accionistas proceden a revisar los Balances, la Declaración del Impuesto a la Renta y todos los documentos relacionados con el ejercicio económico de la Compañía. Una vez que se ha terminado la revisión de estos documentos se pasa a conocer el Segundo Punto del Orden del día que es: **Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente.**

El Gerente lee la parte y procede a la lectura de su Informe a los accionistas. El Gerente, manifiesta a la sala que se ha cumplido a cabalidad con el objetivo para el cual fue constituida la Compañía PREDIAL SAN MIGUEL S.A., así es, la actividad de administración, arrendo y venta de terrenos forestales. El cuanto al área administrativa la empresa la misma se ha desarrollado con normalidad y no se han producido problemas legales en la Compañía.

Para finalizar se pasó a conocer el Tercer Punto del Orden del día que es:
Comprobar y resolver sobre el informe del Contador. Como se dijo
anteriormente en encuentro presente en esta sesión la Comisión de la
Compañía Ing. Ralphy Guadalupe Montiel le informó que manifestó a la sala
en la lectura de su informe a los accionistas que los administradores de la
Compañía PREDAL SAN MIGUEL S.A. le han proporcionado toda la
información necesaria para el cumplimiento de sus funciones como Contador.
La Comisión menciona como otro asunto importante que se le está
cumplimiento a la disposición No. 321 de la Ley de Compañías, principalmente
en la revisión de los Balances de comprobación mensuales, control interno y
libros de contabilidad.

Terminadas las expresiones de los temas del Orden del día y luego de las
correspondientes deliberaciones, por coadyuvar a los intereses de la Compañía
los accionistas por unanimidad han tomado las siguientes resoluciones:

RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA.

1.- Aprobar los resultados económicos correspondientes al año 2014, en el
período que va del 1 de Enero del 2014 hasta el 31 de Diciembre del 2014,
los informes que han sido presentados a esta Junta General en el
correspondiente Sector de Declaración de Impuestos a la Renta que se
presentará a la Superintendencia de Compañías, de acuerdo con las
disposiciones vigentes.

Una copia del correspondiente Balance se adjuntará al Expediente de la
presente Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

2.- Aprobar el informe que ha presentado a esta Junta el Gerente de la
Compañía.

3.- Aprobar el informe que ha presentado a esta Junta la Comisión de la
Compañía.

Re habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente de la Junta declara
concluida la misma y dispone que por Secretaría se elabore el Acta
correspondiente para lo cual se concede un receso. Concluido el mismo, por
Secretaría se da lectura de la presente Acta a los asistentes, la misma que es
aprobada íntegramente por los accionistas de Compañía PREDAL SAN
MIGUEL S.A.

Srta. Mary José Yunes Cansino

Sr. Carlos Humberto Yunes Cansino

Sr. Juan José Yunes Nolasco

PREDAL SAN MIGUEL S.A.

Sr. Carlos Humberto Yunes Cansino,
Presidente de la Junta

Sr. Carlos Humberto Yunes Cansino
Gerente Secretario de la Junta

Certifico: Que la presente se firmó según el ACTA DE JUNTA GENERAL
ORDINARIA, UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PREDAL
SAN MIGUEL S.A. celebrada el 5 de Abril del 2015, a la cual me rendiré en
caso de ser necesario.

Sr. CARLOS HUMBERTO YUNES CANSINO,
GERENTE SECRETARIO DE LA JUNTA.